

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL



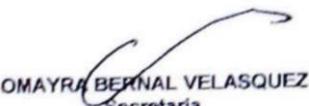
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO PENAL,
ORALIDAD CIVIL, FAMILIA Y DEPURACIÓN.
PUENTE NACIONAL

ESTADO ELECTRONICO No. 014

Pág. 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCION ACTUACION
2017-00016	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	SANDRA FAISULY VARGAS CONTRERAS	04-08-2020	Deniega medida de embargo solicitada
2019-00068	REIVINDICATORIO	ALVARO RAMON ZUÑIGA PULGAR	ZULMA MILENA SUAREZ GUATAVA	04-08-2020	Señala fecha audiencia Art. 372 C.G.P.
2019-00078	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRASAN	AURA C.RAMOS SIERRA Y OTRO	04-08-2020	Pone en conocimiento respuesta oficio
2020-00013	PERTENENCIA	JOSE ANSELMO CASTILLO LEMUS	HSEREDEROS INDETERMINADOS DE JOAQUINA LEMUS E CASTILLO Y OTRO	04-08-2020	Admite demanda
2020-00018	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRASAN	GLORIA MIRIAM FORERO RODRIGUEZ, ARTEMIO BURGOS PEÑA Y OTRO	04-08-2020	Revoca providencia de fecha 16-07-2020, libra mandamiento ejecutivo y decreta medida cautelar
2018-00100	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRASAN	HECTOR ARMANDO GARCIA L.	04-08-2020	Ordena seguir adelante ejecución

SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SIENDO LAS 08:00 DE LA MAÑANA DE HOY 05-08-2020, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL DECRETO LEGISLATIVO No. 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020 ART. 9, EN CONCORDANCIA CON ART. 295 DEL C.G.P.


OMAYRA BERNAL VELASQUEZ
Secretaria

